



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Ciencias del Mar

**Facultad:** Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

**Código:** 274302 **Nombre:** Prácticas Externas II

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

**Módulo:** Prácticas Externas

**Materia:** Prácticas Externas **Carácter:** Prácticas Externas

**Departamento:** Oceanografía y Medioambiente

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

### Profesorado:

274A

Ana Maria Hernandez Martinez (**Profesor responsable**)

am.hernandez@ucv.es



## Organización del módulo

### Prácticas Externas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Prácticas Externas	12,00	Prácticas Externas I	6,00	4/2
		Prácticas Externas II	6,00	4/2

## Conocimientos recomendados

Los adquiridos durante el Grado.

## Requisitos previos

Se establece que el alumno para poder matricularse de las Prácticas Externas I y Prácticas Externas II debe de haber superado al menos 162 ECTS.



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno sabe aplicar los conocimientos teóricos en la práctica pre-profesional
- R2 El alumno conoce la práctica del trabajo requerido según el tipo de empresa/sector de actividad dentro del ámbito marino
- R3 El alumno es capaz de asesorar técnicamente a las empresas.
- R4 El alumno posee destreza en la investigación marina básica o aplicada.
- R5 El alumno demuestra iniciativa y actitud pro-activa.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía				X

  

	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.			X	
CG2	Capacidad de organización y planificación				X
CG3	Comunicación oral y escrita en la propia lengua		X		
CG5	Habilidades básicas del manejo del ordenador relacionadas con el ámbito de estudio			X	
CG6	Habilidad de la gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)			X	
CG7	Toma de decisiones			X	
CG8	Capacidad de trabajar en equipo inter. y multidisciplinar				X



CG10	Capacidad crítica y autocrítica				X
CG11	Capacidad de aprender				X
CG12	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones				X
CG13	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)		X		
CG14	Liderazgo				X
CG16	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica				X

## ESPECÍFICAS

### Ponderación

1 2 3 4

CE2	Conocer las técnicas básicas de muestreo en la columna de agua, organismos, sedimentos y fondos, así como de medida de variables dinámicas y estructurales				X
CE8	Reconocer y analizar nuevos problemas y proponer estrategias de solución				X
CE19	Comprender los detalles del funcionamiento de empresas vinculadas al medio marino, reconocer problemas específicos y proponer soluciones				X
CE20	Tener destreza en el uso práctico de modelos, incorporando nuevos datos para la validación, mejora y evolución de los modelos				X



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	100,00%	Entrega de trabajos dirigidos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor

### Observaciones

Para la superación de este ítem es imprescindible haber realizado los siguientes seminarios:

Seminario 1. Taller de preparación de Curriculum vitae y carta de presentación.

Seminario 2. Taller de preparación de entrevista de trabajo.

Seminario 3. Trabajo de la competencia transversal sobre Discapacidad (Campus Capacitas) “**Discapacidad en el Sector Profesional**”

**El 100% del porcentaje otorgado en el sistema de evaluación, se desglosa en:**

o Evaluación del tutor externo (de la empresa o centro): 40%

o Evaluación del tutor UCV, a partir de la memoria: 60%

### CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Desarrollo de competencias profesionales en un entorno laboral real.



- M8 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad ([www.plataforma.ucv.es](http://www.plataforma.ucv.es))

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
SEMINARIO M4	R1, R2, R3, R4	5,00	0,20
TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN EMPRESA O CENTRO M7	R1, R2, R3, R4, R5	121,00	4,84
TUTORÍA M6	R1, R2, R3, R4, R5	15,50	0,62
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5	1,00	0,04
<b>TOTAL</b>		<b>142,50</b>	<b>5,70</b>

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO M10		7,50	0,30
<b>TOTAL</b>		<b>7,50</b>	<b>0,30</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Seminarios profesionalizantes	Bloque 1. Discapacidad en el sector profesional. Bloque 2. Orientación profesional. Bloque 3. Empleabilidad.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Seminarios profesionalizantes	2,50	5,00

## Referencias

·Zabalza Beraza, M.A. (2013) El practicum y las prácticas en empresas: en la formación universitaria. Madrid: Narcea. 189 pp





## Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

**Situación 1: Docencia sin limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

**Situación 2: Docencia con limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### 1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



## **Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.**

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

En caso de confinamiento, los seminarios se realizarán utilizando Microsoft Teams, Kaltura o Blackboard Collaborate Ultra. Las entrevistas personales se realizarán por videoconferencia a través de Microsoft Teams.

Los alumnos cuyas entidades colaboradoras les permitan continuar teletrabajando en las tareas acordadas en el anexo al Convenio de Cooperación Educativa, o en tareas adaptadas a la no presencialidad, continuarán en dichas entidades.

Aquellos alumnos que no puedan continuar teletrabajando en las tareas acordadas en el anexo al Convenio de Cooperación Educativa y sus entidades colaboradoras no hayan



podido adaptar las tareas a la situación sanitaria actual, podrán continuar sus prácticas:

- Realizando tareas telemáticas en el IMEDMAR-UCV.
- Realizando tareas telemáticas en otras entidades colaboradoras.

## 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

**Observaciones al sistema de evaluación:**

